

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

NOV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 14 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.374.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

LA MARAVILLA.

3 — ATARAZANAS — 3

Deseoso el dueño de este establecimiento ofrecer á su numerosa clientela, tanto en trajes de eclesiástico como para paisano, un numeroso surtido de géneros de las altas novedades, tanto en color como negro, y con el fin de dar más amplitud al negocio, ha dispuesto hacer una gran rebaja de precios, pudiendo ofrecer *sotanas de merino superior desde 3 duros* y manteos de la misma clase *20 duros*.—La misma rebaja se hace en trajes de paisano; se confeccionan trajes de lanilla desde *25 pesetas*.

No confundirse, Atarazanas, 3, esquina. j d. 8

LA VERDAD

Santander 14 de Agosto de 1887.

EL BEATO JUAN BERCHMANS. S. J.

Beatus vir, qui inventus est sine macula...
(Eclesiástico XXI 8.)

Dentro de poco tiempo y con motivo del jubileo sacerdotal de N. S. P. el Papa Leon XIII (Q. D. G.), será elevado á los honores de la Santidad el angelical novicio de la Compañía cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ya beatificado en 1865 por la Santidad de Pio IX, de inolvidable recuerdo. Así recibirá el ilustre patron de la juventud estudiosa igual dignidad y preeminencia que Benedicto XIII concedió en 31 de Diciembre de 1726 á sus ilustres compatriotas San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka.

Fácil es presentar dentro de los breves límites de este artículo un bosquejo de la vida de este santo benditísimo. Tan fácil y

llana es esta narración, como difícil la copia de un modelo tan acabado. No fué la vida del Beato Berchmans agitada y tempestuosa, sino serena y tranquila; jamás tuvo devaneos ni disipaciones, sino que toda entera estuvo consagrada á cumplir el fin último del hombre en esta vida; y tampoco ejecutó grandes empresas ni dilatados viajes limitándose á cumplir las obligaciones de la Religión y estado en que vivía. Fué el perfume de su virtud semejante al de la violeta: exquisito en su fragancia, pero perceptible solo para los pocos que con él vivieron y trataron. Y como si presintiese el poco tiempo de destierro que había de pasar en esta vida fué codicioso de tiempo, pero con codicia santa y benditísima, no con codicia mundanal y rastrera. *El tiempo es oro*, dicen los acaparadores de bienes materiales. *El tiempo es el precio de mi salvación*, decía el Beato Berchmans.

Lo mismo en Flandes de donde era natural y donde pasó su infancia entre la casa de sus padres y el colegio de la Compañía, que en el Noviciado que esta tenía en Roma fué Juan Berchmans prototipo y dechado de todas las virtudes que Dios Nuestro Señor, quiere que acompañen á la juventud. Nuestro santo cumplió para la mayor gloria de Dios esa máxima mundana que ha cubierto y disculpado tantas caídas y tantas miserias: «Hay que dar á cada edad lo suyo.» Máxima verdadera, si se considera que así como en la vida material la primavera tiene sus flores, el verano sus espigas, el otoño sus racimos y el invierno sus nieves; en la vida espiritual cada edad tiene sus virtudes propias: máxima falsa si se considera propio de la juventud lo que no debe ser patrimonio de ninguna edad. ¿Quién desconoce que la virtud principal de la juventud ha de ser la castidad, flor angelical y encantadora que ha de conservarse íntegra y pura hasta dedicarse por completo á Dios haciendo el sacrificio de su cuerpo, ó santificar por el matrimonio los legítimos deseos de nuestra naturaleza? ¿Y quién no sabe que el amor al recogimiento y al estudio, el entusiasmo y cultivo de la ciencia que lejos de renegar de Dios, nos conduce y acerca á él, es otro timbre de gloria para el escolar católico de nuestros tiempos? Pues

ambas virtudes las tuvo en grado heroico nuestro angelical novicio. Fué tan casto, que no contento con no abrir jamás ni sus sentidos ni su corazón á nada deshonesto ni liviano, sacrificó en aras del amor de Dios, aquel querer puro y desinteresado que nace por virtud espontánea en la primavera de la vida y es fuente de deleites tan santos como nobles.

Practicó con tal escrupulosidad el primer mandamiento de nuestra Santa Ley que todo su corazón, toda su alma, todas sus fuerzas y energías amaron á Dios únicamente.

Y fué tan amigo del estudio y tanto provecho sacó de él, que alcanzó lugar eminente y distinguido en aquel emporio del saber que se llamó el Colegio Romano de la Compañía. Parece que le veo retirado en su aposento y abstraído de todo lo mundano empaparse en el estudio de la reina y emperatriz de las ciencias, (como diría Cervantes,) ó en el de su humilde pero noble sierva, la filosofía escolástica. Paréceme verle sentado en los bancos de la escuela recoger la doctrina de los labios de los doctísimos jesuitas Piccolomini, Grassi y Galuzzi y entretener con la lección de algún libro devoto las horas de ocio y recreación tan necesarias en un estudiante. Y vuelto á su celda, redactar en breve compendio la vida del Buen Escolar de la Compañía (*Bonus Scholasticus Societatis*) opúsculo que no necesita su firma, por ser retrato acabadísimo del que lo escribió.

Pero entre todas las virtudes que adornaron y enriquecieron su bendita alma, dos sobre todo fueron tan peculiares suyas, que juntas forman lo que pudiéramos llamar su fisonomía espiritual. Tales fueron: la perfección con que ejecutó todas sus obligaciones y el amor entrañable que tuvo á la vida común que en la Compañía se hace. Aprendió de su Santo Padre Ignacio de Loyola aquella hermosa máxima: *No hay quien más haga, que el que hace un negocio solo, si lo hace bien*, y la puso en práctica con tal solicitud, que todas sus obras resultaron cabales y perfectas. Y no solo la oración, meditación y exámen; no solo el estudio, argumentación y lectura, sino aun los oficios más bajos y humildes—de que se

avergonzarían hoy algunos jóvenes, que no tienen inconveniente en manchar su alma con mayores miserias,—hasta los oficios más humildes y bajos los ejecutó con tal perfección y detenimiento que asombraron á sus contemporáneos y á los que tuvieron la dicha de verle y admirarle. El amor que tenía á la vida común que en la Compañía se practica, le hacía ser exactísimo cumplidor de sus admirables Reglas y Constituciones; mirar con respeto y veneración á sus superiores y maestros; con agrado y santa intimidad cristiana á sus inferiores é iguales y ser finalmente la edificación y el encanto de que con él habitaban en un mismo aposento.

Y aún hacia más: sabía sacrificar su mayor placer que era el estudio para acompañar á cualquier Padre ó Coadjutor que le llamase; para consolar en el lecho del dolor á cualquier Hermano que en él estuviese; para alentar y enfervorizar á los que tibios en su vocación iban á levantar la mano del arado y merecer la maldición del Padre de Familias.

Tal es el modelo que dentro de poco se ofrecerá á la juventud estudiosa de todo el mundo, recibiendo los mismos honores que San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka. Sigamos sus pisadas, honrémonos con tomarle como modelo é imitarle en todo aquello que nuestras pobres fuerzas consientan.

Seamos exactísimos guardadores de la castidad en este siglo corrompido y miserable que á todas horas con el mayor refinamiento nos presenta para que nos envenene y enerve la copa de oro de los deleites sensuales.

Seamos entusiastas por el estudio, para defender á la Iglesia de los ataques que la dirigen tanto entendimiento extraviado en este siglo de confusión intelectual y de superficialidad incurables. Seamos humildísimos, en estos tiempos de soberbia y de libertad de pensamiento. Cumplamos con la mayor escrupulosidad los menores deberes de nuestra posición y nuestro estado. Amemos finalmente con amor entrañable á la Compañía de Jesús; seamos finos amigos y leales defensores de esa Santa Milicia á la cual perteneció nuestro Berchmans y que

—23—

VII.

Nuevo ser, nueva vida, aliento nuevo,
Señor, os debo ya, pues reducida
Mi vida á vos es otra nueva vida,
De tal manera que me haceis de nuevo.
De nuevo el alma de esta vida os debo,
Aquella con la sangre redimida,
Y esta con la piedad, pues de perdida
Al resplandor de la verdad la llevo.
Nada era ya la vida, que apartada
Se vió de Vos, Señor: ¡qué triste estado!
Luego ha sido otra vez de Vos criada.
Dé la nada, Señor, me habeis sacado,
A nuevo ser; que si el pecado es nada
En nada me volví por el pecado.

LOPE DE VEGA.

—22—

VI.

Vistió la humilde Virgen lino y lana,
Honró en su estado al grande y al pequeño,
Ira, cólera ó risa, ni por sueño
Mostró tener, ni turbación humana.
De estatura de cuerpo fué mediana,
Rubio el cabello, la color trigüeño,
Afilada nariz, rostro aguileño,
Cifrando en él un alma humilde y llana.
Los ojos verdes de color de oliva,
La ceja negra, arqueada, hermosa,
La vista santa, penetrante y viva.
Lábios y boca de púrpura rosa,
Con gracia en las palabras excesivas,
Representando á Dios en cualquiera cosa.

ANDRÉS REY DE ARTIEDA.

—19—

III.

Al Santísimo Sacramento.

¿Qué es esto, dijo el Israelita, viendo
Descender el maná, llover del cielo
Cándidos copos de sabroso hielo
Los árboles del monte encaneciendo?
¿Qué es esto, dijo, cuando está comiendo,
Aquel licor de celestial consuelo,
Sombra de la verdad, de la luz velo,
Que ahora vive en blanca nieve ardiendo?
¿Qué es esto, dijo, viendo como llueve
Sobre las alas del templado viento
Débil manjar envuelto en aura leve?
Y hoy Cristo les responde en Sacramento:
«Este es mi cuerpo»: la respuesta es breve,
Enigma el pan, y el mismo Dios sustento.

LOPE DE VEGA.

PAPELES.—4.

en medio de las tempestades porque atravesamos nos enseña el seguro camino de hacernos fieles á Dios enderezando todas nuestras acciones á su mayor honra y gloria.

J. M. DE GARAMENDI.

INSULTOS QUE HONRAN.

Cumpliendo lo ofrecido y para distinguirnos de ella, vamos á copiar íntegramente cuanto de nosotros dice *La Voz Montañesa*.

Empieza su número de ayer de la siguiente manera:

«A «LA VERDAD.»

Cuatro sueltos dedica en su número de ayer el papel carlista LA VERDAD, preñados todos de reticencias, de groseras mentiras y de cobardes apreciaciones contra el director de *La Voz Montañesa*, batiendo palmas por haber sido aquel suspendido por la comisión provincial del destino de contador de fondos provinciales, obtenido por oposición.

Há tiempo que no cruzábamos ni una palabra con tal papel, ni menos el saludo; pero toda vez que el nuevo director de LA VERDAD, don José Liñan, se ha permitido en tono jactancioso, y con pretensiones de maton, emplear reticencias y valerse de mentiras para lastimar arteramente nuestra honra y dignidad, le diremos que quien tales armas esgrime no es acreedor á otra consideración que la que merecen aquellas personas que por un pedazo de pan, entregado en forma de salario, se prestan á ser instrumento de las más ruines y cobardes pasiones.

Para esos seres no tenemos más que el mayor desprecio.

Es la última palabra que al señor Liñan, director de LA VERDAD, ha de dirigirle el de *La Voz Montañesa*.

ANTONIO MARIA COLL Y PUIG.

AL TESTAFERRO DE LA VERDULERA.

Mal estaba el papelucho neo de genio y de suscripciones.

No había nadie que se prestara á representar el papel de tercero en semejante papelucho y andaban los Solanos y demás doctores *in utroque* destinos, desesperados por no poder echar su cuarto á majaderías, cuando héte aquí que trajeron los íntegros un abogado para su uso particular que se presta á responder de todo cuanto le remiten los ratones de sacristía, que desde la sombra acostumbran á herir, sin mostrar nunca á la luz del día su asquerosa faz.

¡Buen estómago y buenas espaldas tiene usted, señor Liñan!

Dios se las conserve muchos años para esconder á sus amigazos y sufrir los golpes que desde hoy vamos á descargar.

¿No quería usted guerra?

Pues de ella estamos ganosos, y tanta le hemos de prodigar, que de ella quede hartos.

No podía la diputación haber cogido periódico de cámara más apropósito.

¡Tal para cual!

También para esos cuernos, que lo mismo violan la ley que se beben un vaso de agua, re-

servamos algunos mimos capaces de levantar ronchas.

¿Creen acaso esos prohombres de escayola que puede impunemente jugarse con la ley?

Pues se equivocan de medio á medio; el CHANCHULLO de la secretaría y la injusticia de la contaduría, ha de quedárseles tan grabado, que á buen seguro renuncian de esta vez para siempre á cometer tales desafueros.

Y mira, Liñan, por tu bien te lo decimos; agárrate bien cuando escribas, porque te puedes caer, como ya te ha ocurrido.

Lo de la excedencia del secretario es una solemnísimá tontería; es decir, en tí es una herejía jurídica que no hace ningun favor á tus conocimientos en derecho administrativo.

Si careces de ellos, como parece, disimúlalo, y no enseñes la oreja; no diga la gente que eres tan mal abogado como periodista.

Las injurias que de encubierto modo quieres lanzar contra el director del periódico, podrían resultar infames calumnias, muy propias de un neo, pero no por eso menos falsas y menos penables en todos los terrenos.

¿Quieres quitar importancia (¡infeliz!) á la oposición del contador de la diputación?

Pues mira, puedes hacerlo, cuando tu amigazo Solano, á fuerza de fuerzas, y el sabe cómo, no logró alcanzar más que la última nota que á los aspirantes á secretarías se otorga.

Y si no lo crees, porque él te lo diga, lee, ¡tercerol! lee el escalafón, y verás como el doctor notario y secretario de la diputación, figura con la nota de bueno, que es la nota tercera de las adjudicadas á los opositores á secretarías provinciales.

¿Que está excedente, dices, tu protegido? (1)

¿Quién le ha declarado la excedencia?

La diputación, dirás tú; precisamente la corporación que no puede hacerlo, y buena prueba de ello la dará el gobernador civil de la provincia si llega á mezclarse en este asunto.

Y basta por hoy, ¡monaguillo!

Mañana volveremos á calentarte las orejas, si continuas con el honroso papel de *Celestina*.

Después de estos dos fondos, estas dos noticias:

«Las inmundas invectivas, los groseros insultos y los asquerosos conceptos de ese papelucho á quien todas las personas decentes llaman *La Verdulera*, honran más que ofenden á todo aquel á quien vayan dirigidas.

¿Qué importancia han de tener los insultos de ese muladar en forma de periódico, después de haber llamado *mamarracho* al gran Víctor Hugo y haber aplicado recientemente la misma significación al insigne Echegaray?

Además, los que insultan escudados por su cobarde propósito de no acudir á dar satisfacción de sus ofensas á donde les llaman, son lo mismo que las mujezuelas, que se valen para insultar á los hombres, de la consideración que merece la debilidad de su sexo.

Por eso está admirablemente aplicado el nom-

(1) En qué quedamos protector ó testaferro?

bre de *La Verdulera*, á ese hervidero de inmundicia ultramontana.»

«En Madrid se ha presentado un artista que tira al blanco, pinta y escribe con los pies

¡Vaya un redactor para *La Verdulera*!»

Lo único que importa de cuanto hemos tenido la lealtad y la paciencia de transcribir es lo del desaffo. Ciertamente que el Director de LA VERDAD se negaría á ir á ese terreno; pero en el caso presente no por la razón que dá de las ideas, sino por la que siempre ha existido de igualdad entre los combatientes: hay mucha diferencia entre el Sr. D. José de Liñan y Eguizabal y Antonio Coll y Puig ó Colipui.

Ni ahora ni nunca ha cobrado el actual Director de LA VERDAD sueldo alguno; si le cobrase, no le emplearfa en deshonrar y combatir á quien le pagara, sino en sostener las necesidades de su familia que ha constituido honradamente.

Todo cuanto dice es tan falso como esto. La persona que dirige hoy, durante su permanencia en Santander nuestro periódico, lo dijo claramente bajo su firma al aceptar este encargo, y tiene dadas pruebas de que se basta y se sobra para hacer callar á afines.

Por lo demás, veremos si Antonio Coll y Puig ó Colipui, juega con los tribunales de justicia como ha querido jugar con la Diputación provincial de Santander y les trata como á ella.

Rectificación.

En nuestro artículo de fondo de ayer, aparece que se proveyó la Magistralia de Búrgos en el Sr. Artiñano, siendo Arzobispo el Sr. Fernandez de Castro. Nos apresuramos á rectificar esta equivocación. Fué en tiempo del antecesor de dicho Prelado, del Sr. Rodrigo Yusto. A cada uno lo suyo.

Reseña comercial.

Entraron en la semana:

1.970 fardos y 25.500 kilogramos bacalao Noruega, 1.904 sacos arroz extranjero, 10 idem idem nacional, 40 bocoyes y 30 pipas aceite de oliva, 90 garrafones ginebra, 14 pipas aguardiente extranjera, 31 cajas jabon idem, 40 idem idem español, 50 sacos habas idem, 64 idem salvado idem, 50 sacos maiz de Veracruz, 2 idem café de idem, 9 idem café de Cuba, 938 estuches y 150 sacos azúcar de la Isla de Cuba, 394 sacos cacao de idem, 10 pipas aguardiente y 21 cajas cera de idem.

Y salieron en igual tiempo:

3.391 sacos harina para puertos de la península. Y para puertos de la Isla de Cuba, 3.906 idem idem por el vapor *Leonora*.

Estos últimos no parece que les falta probabilidades de colocarse bien, porque segun las últimas noticias, las existencias en la Habana eran cortas, pocas las entradas y buenos los precios de 10 á 10 1/4 pesos saco de 8 arrobas. Celebraremos que se vendan con buena utilidad para sus dueños y que bajando los precios del artículo den margen á repetir las expediciones con buen despacho. Para eso ayudará que bajen los precios de los trigos en Castilla, lo que no dudamos, cuando, concluidas las operaciones de trilla y

bielda, entren trigos nuevos en los mercados, si es que ha de tener salida dicho grano, y se ha de ahuyentar la concurrencia extranjera.

Ya se ofrece este grano á 41 reales en Zamora, Palencia, Medina, Salamanca y otros puntos.

El trigo rojo de los Estados-Unidos sale hoy puesto en este muelle á 41 reales tambien, de modo que la línea fronteriza hasta donde puede llegar uno y otro, pasa por los puntos equidistantes de nuestro puerto y de los graneros de Castilla.

Por lo mismo, lo que se trae de Nueva-York, que por hoy solo sabemos de un cargamento para las fábricas de Portolin é inmediatos, no puede ir más allá. El buque conductor de dicho cargamento no podrán despacharse para nuestro puerto hasta fin de la próxima semana.

Se quejan de fuertes calores en Castilla. Y tenemos noticias de haberse perdido del todo las cosechas en algunos pueblos, entre otros los inmediatos á la Peña de Amaya y lo mismo por la parte de Vitoria, Antuñana, Maestu y otros, en alguno de los cuales el pedrisco arrasó los campos, habiéndose perdido las cosechas de dos y tres años consecutivos.

Aquí, á pesar de los anuncios y amagos de lluvia se resiste el cielo á enviar agua, pero en la provincia ya ha caído algo con tronadas.

Se vendieron en plaza otras 100 pipas aguadiente caña en las mismas condiciones, menos de precio, que dicen si fué algo más de los 33 pesos pipa que los que avisamos la semana pasada, siendo compradora y vendedora, en reventa como en aquella operación, las mismas casas.

Y 35 barriles más 140 sacos azúcar mascabado.

Esta es la única noticia de que podemos dar cuenta á nuestros lectores.

Crónica local.

Tampoco hoy dice *La Voz Montañesa* á sus lectores que el Gobernador de esta provincia ha acordado suspender de empleo y sueldo al contador de la Diputación provincial D. Antonio Coll y Puig ó Colipui, director del periódico afín *La Voz Montañesa*. En cambio se las viene echando de potentado, hablando de salarios y de pedazos de pan. Pero se cuida mucho de no copiar lo que nosotros decimos de ella. Es más útil y reproductivo mantener á sus lectores, especialmente, si son secretarios de Ayuntamiento, en el dulce engaño en que viven que decirles la verdad.

Lo del chocolate del loro.

¡Ni por esas! Recuerdan nuestros lectores aquello de los ingredientes, y de cierta clase de cacao, y de los que chupan y de la mollienda, pues todo se ha convertido en humo como la cabeza de... A la cuestión, *Voz Montañesa*, á la cuestión. Déjate de alabanzas y de distraer á tus suscritores con emociones fuertes, y vengán esos nombres que ofreciste. Sepamos quiénes son esos diputados conservadores que forman mayoría en la Diputación y que escriben en periódicos locales; dí quienes son esos *cumeros*, esos *confabuladores de neos*, *agentes y encubridores de abusos administrativos*, en fin, vengán nombres. Nosotros como siempre te hemos enseñado el camino de la decencia, y hemos defendido al único diputado provincial que conocemos y cuya honradez nos consta. ¿Te referías á él? Te callas; claro, que has de hablar.

Y aquello de «Los ingredientes nos remite gratis la Diputación que durante algun tiempo será la que haga el gasto.» Ninguna de las personas que citas tienen que ver hoy

Al Santísimo Sacramento.

Canta lengua, el misterio consagrado
Del glorioso cuerpo y sangre pura
Que el Criador convida á su criatura,
Donde come á su Dios el convidado.
Para solo nosotros encarnado,
Para nosotros dado del altura,
Nacido sin abrirse la clausura
Del vientre virginal do fué encerrado.
En la postrera y ultimada cena
El Verbo y sus discípulos estando,
Les partió con sus manos la comida,
La ley en todo ejecutada y llena,
En su divino cuerpo transformando
El pan, y en sangre el vino por bebida.

La Providencia.

Dime, Padre comun, pues eres justo,
¿Por qué ha de permitir tu providencia,
Que arrastrando prisiones la inocencia,
Suba la fraude, al tribunal augusto?
Quien dá fuerzos al brazo que robusto
Hace á tus leyes firme resistencia
Y que el celo que más la reverencia,
Gima á los pies de vencedor injusto?
Vemos que vibran victoriosas palmas
Manos inicuas; la virtud gimiendo
Del triunfo en el infame regocijo,
Esto decía yo, cuando riendo
Celestial ninfa apareció y me dijo:
¿Ciego, es la tierra, el centro de las almas?

Cuando me paro á contemplar mi estado
Y á ver los pasos por donde he venido,
Me espanto de que un hombre tan perdido
A conocer su error haya llegado.
Cuando miro los años que ha pasado
La divina razon puesta en olvido,
Conozco que piedad del cielo ha sido
No haberme en tanto mal precipitado.
Entré por laberinto tan extraño,
Fiado al débil hilo de la vida,
El tarde conocido desengaño;
Mas de tu luz mi oscuridad vencida,
El monstruo muerto de mi ciego engaño,
Vuelve á la patria la razon perdida.

nada con la Diputacion; con que ¿a quiénes aludías?

Fíjate en el hoy. Mañana será otro día y ya entrará en la Diputacion *La Verdadera* para barrer las *coles* cuando no haya empleado hh. que cuenten.

Venga chocolate! Venga *cacao* Pero que ha de dar *CACAO La Voz*. Sobra una letra.

¡Don Antonio!

Se nos observa que Antoñito y su papel son bien conocidos aquí y que no es preciso que pongamos los puntos sobre las *iii* al hablar de ellos. Los dejamos, pues, en paz, sin perjuicio de entendernos con ellos en los tribunales. Y sin perjuicio de seguir enterando á nuestros lectores de lo que diga ó calle *La Voz* sobre la suspension de su director y de lo que en el propio asunto ocurra. Sírvate de gobierno, Anton amigo, Anton el de la célebre misa, Anton el de los *voquibbles*, Anton el de los *mausulios*, Anton el del torpedero, Anton el del puerto de refugio, Anton el del ferro-carril de Oviedo, Anton el de los discursos y las conferencias en el Casino Contañés, Anton el de los *POLLOS* que salen á luz con *espantosa facilidad*, Anton el de la *Venus de Milton*, Anton el petrimetre, Anton el irresistible.... Adios, adios Anton, contadorcito suspenso (de empleo y sueldo, como sabes y lloras.)

¡U quoque ...!

¿Recuerda *Colipuchi* el cuento aquel? Pues érase uno que compró azúcar en dos tiendas, notando al llegar á casa que en una de ellas le engañaron en el peso. No sabiendo, pues, donde le robaron, publicó un anuncio diciendo que el establecimiento que hubiera cometido semejante fraude sería denunciado en los periódicos si no remitía al punto que se designaba en los anuncios, la cantidad de azúcar defraudada. Y al otro día recibió tantas cantidades iguales á esta cuantos eran, ó poco menos, los establecimientos que esperdían azúcar en el pueblo.

Pues, mire el admirable *Colipuchi*; si pudiera pedir de igual suerte indemnizacion á los que, habiéndose indignado con el por nuestro número del viernes, celebraron el contenido de este número á espaldas de Anton el de los *mausulios* y afirmaron que decíamos la verdad, se encontraría con que le indemnizaban casi tantos como le hablaron contra nosotros en ese día del viernes.

No lo crearás, pobre Anton, porque has olvidado lo que Daniel Ortiz descubrió en *La Montaña*, porque no sabes quién habló y lo que habló cuando retrasásteis en *La Voz* alguna paga hará dos meses ó cosa así, y porque ignoras tantas cosas.... tantas, Anton, que es una *barbaridad de cosas* lo que ignoras; pero es la verdad, amable Anton. Tú mismo, si tuvieras un momento de *lucidez* reirías á tu costa con nuestro número del viernes. Y comprenderías la razon con que ese número fué aplaudido y celebrado por la mayor parte de los que á tu presencia censuraron duramente ese mismo número.

Mira, Anton, que no te engañamos y aunque ahora no nos creas, día ha de llegar, y *sin tardar mucho*, en que digas: «Pues tenia razon LA VERDAD.» Al tiempo, Anton.

Historia que promete.

Para que nuestros lectores vayan ordenando los datos de esa historia hemos de recordar:

Que el viernes 5 se habló en la Comision provincial, segun es público, sobre la procedencia de suspender de empleo y sueldo al contador de la Diputacion.

Que en la noche de aquel día anduvo el tal contador muy apurado procurando *parar el golpe*.

Que en aquella noche y en la mañana de aquel sábado varias personas trabajaron en ese sentido.

Que, no obstante, la Comision provincial acordó el mismo sábado *por unanimidad* la suspension de aquel funcionario.

Que el acuerdo se hizo público el mismo día, preguntándose todos si eran chanchullos, si eran irregularidades ó si eran otras las causas del acuerdo, cuya gravedad á nadie se ocultaba.

Que todos consideraban más grave lo que ocurría al reparar que el acuerdo se adoptó *por unanimidad* con la circunstancia de estar representados en la corporacion deliberante los mestizos, los conservadores, los fusionistas, los zorrillistas y otros matices del partido republicano.

Que los periódicos *liberales* de la poblacion nada dijeron de ese asunto.

Que LA VERDAD tampoco dijo nada por consideraciones que, por lo visto, no merece el contador suspenso.

Que, por supuesto, calló como un muerto el periódico de este suspenso ó suspendido contador.

Que, sin embargo, ese periódico se permitió decir en su número del martes que un operario de nuestra imprenta habia querido pasar en cierto establecimiento una moneda falsa, cuando la falsedad estaba en la noticia esa, porque la moneda, examinada por el fiel contraste, resultó buena y corriente.

Que el miércoles observó LA VERDAD que, aun siendo cierta esa noticia, no podría darla un

periódico que ocultaba la de la suspension de su director en el empleo de contador de la Diputacion.

Que esto *pudo á La Voz*, la cuai vino furiosa el juéves, poco menos que santificando á su director y dando á entender que la suspension se acordó por cosa baladí y hasta injustamente y amenazando más ó menos encubiertamente á los diputados provinciales.

Que esas amenazas se repitieron el viernes no ocultándose á nadie que la arrogancia de *La Voz* respondía al propósito de influir en el ánimo de los diputados, amedrentando á los que habian de ser jueces de su director.

Que los diputados, dieron á las amenazas la ninguna importancia que tenian y no ocultaron su resolucio de proceder *en justicia*.

Que, enterada de esto *La Voz*, trocó sus soberbias en humildades y sus fanfarronías en sumisiones, desistiendo de publicar un manifiesto que tenia ya á medio imprimir su director.

Que ayer trata de distraer la atención de las gentes de este asunto.

Que, con esto, el público se *escama* y ya á ninguno se oculta que el acuerdo de suspension fué muy tundado, convenciéndolo más y más la conducta del *Colipuchi*.

Que....

(Se continuará.)

¡Colipuche!

Nada más natural: el director de *La Voz Montañesa*, el famoso *Colipuche*, tan zaran-deado y todo como lo ha sido por los periódicos locales, que aquí se publican ahora y por cuantos se han publicado en estos últimos quince años, pasaba todavía, aunque mentira parezca, *entre algunas gentes* por hombre de carrera; pero antes de ayer hizo público LA VERDAD que el contador suspenso de la Diputacion provincial no tiene el más insignificante título académico y qué clase de ejercicios fueron los que practicó él para alcanzar esa plaza de contador, con algunas otras cosas, aunque no tantas, como *las que irán saliendo*, segun *Colipuche* lo quiera. ¿Cómo, pues, no habia de disgustarle nuestro número del viernes?

Con lo que vá, ó vá su gente, y ¿qué hace? Pues cuenta que nuestro amigo el señor Solano al ganar en buena lid la plaza de secretario de esta Diputacion provincial obtuvo la nota ó censura de *bueno*, Y así es la verdad: nuestro amigo y los dos distinguidos letrados de esta ciudad, D. Casto Gutierrez de la Torre, padre del director de *El Atlántico* y D. Angel Ruiz Sierra, hermano del arquitecto que ha sido hasta hace pocos días del municipio santanderino, únicos montañeses que se presentaron en aquellas oposiciones, obtuvieron la dicha calificacion de *bueno*, honrosa siempre y mucho más entonces, en el año 1869 cuando no se censuró con otra más ventajosa á los que, como los tres señores aludidos, firmaron las oposiciones solo para provincias de tercera clase: si algun secretario de provincia de tercera clase obtuvo en aquellas oposiciones nota más ventajosa habria ese tal pretendido secretaría de primera ó segunda clase.

La de Santander solicitaba únicamente el señor Solano y para ella vino propuesto en primer lugar despues de brillantes ejercicios sin que *La Voz* montañesa pueda probar ni sepa ni presume cosa en contrario, á pesar de sus pobres retencias, que le resultan infructuosas, porque á nadie puede ocultársele que si algo de lo que quiere indicar, supiera *La Voz*, no lo dejaria en el tintero.

Y cuanto á ser el Sr. Solano, notario y secretario de la Diputacion, tampoco hay aquí nada de chanchullo. En legítimo certámen, con la primera calificacion y el primer número, ha obtenido nuestro amigo la notaría que hoy desempeña; y antes de empezar á ejercerla acudió á la Diputacion dimitiendo el cargo de secretario si no se le concedía una licencia ó una excedencia de tres años y sin sueldo, por supuesto.

La Diputacion concedió esta licencia por unanimidad, ni más ni menos que por unanimidad ha acordado la suspension del contador *Colipuche*. El Gobernador de la provincia se enteró del acuerdo, le aprobó y le ejecutó, ni más ni menos que se ha enterado, ha aprobado y ha ejecutado el de la suspension de *Colipuche*. *El Boletín Oficial* publicó el acuerdo ni más ni menos que publicará el de la suspension de *Colipuche*. Y nadie se alzó del mismo acuerdo, ni los que se vieron desairados en sus pretensiones, para ocupar en propiedad ó interinamente la plaza de secretario de la Diputacion provincial, á cargo desde entonces del oficial primero de aquella corporacion.

Es de advertir que *Colipuche* ha echado de ménos en la Diputacion á nuestro buen amigo, diciendo allí mismo que *á haber continuado éste en su secretaría no le pasaria á él lo que ahora le ocurre*. Sin duda *Colipuche* recuerda que nuestro amigo le salvó hace tres años de un espediente análogo, aunque por lo visto no tan grave, como el que ahora se le forma.

Cierto que *Colipuche* parecia olvidado de esto; pero ya sabe que no fué obstáculo para que su entonces compañero le sirviera por completo, el hecho de haber olvidado *Colipuche* otros interesantes favores con que tiempos atrás le diera el secretario de la Diputacion pruebas positivas de

amistad y compañerismo. Algunas de ellas constan en la coleccion de *El Aviso* cuando era su director una persona hoy ausente de España y de la cual relató entonces *Colipuche* donde quiera hechos verdaderos ó inexactos, refiriendo que la persona aludida pertenecia á cierta sociedad y la manera cómo se condujo la misma persona, al decir de *Colipuche*, desempeñando un cargo de la propia sociedad.

Y basta, que ni es esta ocasion de recordar los favores que tiene recibidos y olvidados *Colipuche*, ni ménos de traer á cuenta las brillantes hojas de estudio de un amigo nuestro, ni sus triunfos en la Academia de Jurisprudencia donde ganó el título de profesor, ni los laureles que con justicia alcanzó en más de una ocasion. Y ménos todavía ofenderemos á nuestro amigo poniéndole en parangon con *Colipuche*.

Lo que importa, lo que el pueblo quiere saber es la causa de la suspension de empleo y sueldo del contador de la Diputacion provincial.

Y es en vano que *La Voz* intente distraer de este asunto la pública atencion. Ni hacer que se noten sus humildades y su resignacion de hoy tan en oposicion con sus bravatas y sus fanfarronías de ayer.

Mañana por la noche habrá funcion en el hermoso *salon de San Luis*, en el que un querido amigo nuestro presentará una bonita y escogida coleccion de *cuadro disolventesa* dividido en tres series.

¿Cuánto tiempo se necesita para resolver que se inutilice una mercancía que está corrompida?

Hacemos esta pregunta porque ayer á las últimas horas de la tarde vimos aún depositados en el muelle de Maliaño unos cien fardos de bacalao cuyo fétido olor denunciaba á cien metros el estado de putrefaccion en que se encontraban, lastimando por consiguiente el olfato de las muchas personas que escogen aquel muelle como lugar predilecto para sus paseos.

Hoy empiezan las fiestas en el Sardinero.

Hoy terminan los siete días de cuarentena que le fueron impuestos á la carga que condujo para este puerto el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

La sociedad tabacalera ha nombrado á don Gregorio Gabancho, guarda almacen del depósito que ha de estroberse en esta ciudad.

R. I. P.

La abundancia de original hizo que ayer se retirara de las cajas la noticia que teniamos compuesta dando á nuestro amigo D. Gumersindo de la Cuesta y á su respetable señora madre el más sincero pésame por la prematura muerte de la virtuosísima señorita doña Gabriela, hermana de nuestro amigo.

Al dársela hoy, rogamos á nuestros lectores que pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Esta noche tocará en el Sardinero la música del regimiento de San Marcial.

Tambien habrá conciertos, á la hora ordinaria, hoy y mañana en el café Cántabro.

A las 5 de la tarde de mañana, fiesta de la Asuncion de la Santísima Virgen, habrá en la iglesia de la Enseñanza funcion religiosa.

Se pondrá de manifiesto á S. D. M., rezándose inmediatamente la estacion; á continuacion el rosario, cuyo cuarto misterio será cantado, terminandose con la reserva.

Crónica Religiosa

Santos del día.—Domingo XI despues de Pentecostés; santos Marcelo y Calixto, obs. y mrs.; Eusebio, pbro. y conf.; Hisicio y Demetrio, mrs.; santa Anastasia, viuda y solitaria. En Múrcia se saca de su sagrario una reliquia con leche de la Virgen, la cual se liquida todos los años al día siguiente. Permanece liquido toda la octava y despues se endurece como piedra hasta el año siguiente.

Santos del día 15.—La Asuncion de Nuestra Señora; santos Alipio y Arnulfo ó Arnesto, obs. y confs.; Accio, ob. de Barcelona, mr.; Tarsicio, acólito y mr.; Neopol, mr.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres el rosario.

Lunes.—A las nueve y media misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermon á cargo de D. Salvador Ordoñez.—A las tres vísperas.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.—A las cinco y media celebra su funcion mensual las Señoras de la Vela, estando de manifiesto S. D. M. y sermon á cargo de D. Juan Cruz, Canónigo Lectoral de Zaragoza.

Lunes.—A las ocho misa parroquial.—Al toque de oraciones el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las dos y media, explicacion de doctrina cristiana.—Al anochecer el rosario.

Lunes.—A las ocho misa cantada.—Al toque de oraciones el rosario.

En San Francisco.—A las siete, misa con órgano, de san Roque.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina á los niños.—A las siete continúa la novena de san Roque.

Lunes.—A las siete, misa con órgano, de san Roque.—A las nueve misa diaconada.—A las siete continúa la novena de san Roque.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—Por la tarde, á las dos y media explicacion de doctrina cristiana á los niños.—Al toque de oraciones, ejercicios del purísimo é inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores.

Lunes.—A las nueve, misa solemne.—Al toque de oraciones ejercicios de la confraternidad del purísimo é inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores, con sermon.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las dos y media, explicacion de doctrina á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las ocho continúa la novena de san Roque.

Lunes.—A las siete comunión general de las Hijas devotas de la Virgen.—A las nueve misa solemne diaconada.—A las ocho continúa la novena de san Roque.

Telégrama.

Madrid 13 (6'54 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 65'55.

Exterior, 66'80.

Paris 13 (4'00 tarde.)

3 por 100 francés, 81'50.

Exterior español, 66'00.

Consolidados, 101'58.

EL BARATO.

COMERCIO DE TEJIDOS

Compañía, 20, frente al Recreo.

Se han recibido en este establecimiento considerables partidas de géneros, que desde el miércoles día 16

LIQUIDAMOS.

Batistas colores y dibujos preciosos, á 1'40 reales. Cretonas colores altas novedades, á 1'12 reales. Persas adamascadas para colchas, á 14 cuartos. Lanás riquísimas para vestidos señora, á 4 reales. Merinos de colores lindísimos, á 4'12 reales. Chambras bordadas con grandes tiras, á 7 reales. Camisas y enaguas para señora, á 10 reales. Sábanas cumplidísimas de una pieza, á 10 reales. Yutes de alta novedad para portiers, á 5'12 rs. Semi-holanda (gran género para la confeccion), 1'14 reales. Cortinillas con muchísimo bordado, desde 2'12 reales. Y otros artículos que no citamos por ser muchos los recibidos. 4-1

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo de Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y té de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 8

CASA DE CAMPO.

Se arrienda una con casa de labranza, con 300 carros de tierra y prado en las inmediaciones de esta ciudad.

Informarán en esta imprenta. 8-4

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

dirigida por los

Sres. Gomez y compañía.

Se hace cargo de compras, ventas y administracion de fincas rústicas y urbanas. Hay capitales en pequeñas y grandes cantidades para facilitarlos con hipotecas y garantías.

Esta Agencia se ocupa de todos cuantos asuntos se la confien con la mayor prontitud, reserva y economía.

Atarazanas, 8, 2.º SANTANDER. 16

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde, número 27, Santander.

Rio de la Pila, número 13, pi

so 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 126

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado a salir de Santander el día 20 de Agosto es el **HABANA.**

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel S. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas. Anti-sicrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marca mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, co no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni pro lucto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares imples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos los veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamos y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio González; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ortíz; Pérez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrio de) calle de Colón, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernán Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Méndez Núñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada caso más que 3 pesetas 50 céntos.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA).

Perfume Universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 10 REALES FRASCO GRANDE y a 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnica hermanos; Munner, Botta. Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina a la plaza de San Jaime. dom. 4m2

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiarroso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. P.—Se encuentra en todas las Farmacias.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, co no papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.ª.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortés dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul,

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t. Para Torrelavega, a las 5'45 t. De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t. El de Torrelavega, a las 9'40 m. El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m. Mixto, hasta Reinoso, a las 11 m. y llega a las 4'12 t. Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 m. Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m. Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinoso a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m. Mixto, de Reinoso a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 m. Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m. Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t. Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t. Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t. De Santander al Cespelón, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t. Del Cespelón a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t. De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t. Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m. Para Laredo.—Los días pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, a las 3 t. Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t. Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Mallano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.